



Nº de expediente: 008150-000027-24

Fecha: 09.10.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DPTO. ED. FÍSICA Y SALUD A UN CARGO ESC. G, GR. 1, 20HS., INTERINO, NÚCLEO FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS, PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NORTE - PAYSANDÚ.

|                        |  |
|------------------------|--|
| Unidad                 | SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF |
| Tipo                   | CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS                    |
| Tipo de Llamado:       | Interino   |
| Nro Llamado:           |  |
| Tema:                  |  |
| Nro Resolución:        |  |
| Materia:               |  |
| Clase:                 |  |
| Cátedra:               |  |
| Clínica:               |  |
| Dependencia:           |  |
| Nro Cargo:             |  |
| Grado:                 | 1  |
| Carga horaria:         | 20   |
| Fecha apertura:        |  |
| Fecha cierre:          |  |
| Orientación:           |  |
| Materias Afines:       |  |
| Funciones Específicas: |  |
| Comisión               |  |
| Asesora/Tribunal:      |  |
| Inscriptos:            |  |

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <b>Expediente Nro. 008150-000027-24</b><br><b>Actuación 5</b> | Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA<br>A COMISIÓN DIRECTIVA -<br>CENTRO MONTEVIDEO -<br>ISEF<br>Fecha Recibido: 15/10/2024<br>Estado: Cursado |
|--|---|---|

## TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

30.  
(Exp. N° 008150-000027-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes.  
Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155410100.  
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:
- 1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media, anual, desde la toma de posesión y por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Fundamentos Biológicos, en el Centro Universitario Regional Norte, Paysandú.
  - 2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.
  - 3 - Postergar la conformación y designación de los integrantes de la Comisión Asesora. Distribuido N° 1111/24.-7 en 7

Pase a SECCION Concursos.

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 28/10/2024 13:00:40.

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <b>Expediente Nro. 008150-000027-24</b><br><b>Actuación 6</b> | Oficina: SECCIÓN<br>CONCURSOS - CENTRO<br>MONTEVIDEO - ISEF<br>Fecha Recibido: 28/10/2024<br>Estado: Cursado |
|--|---|--|

**TEXTO**

Montevideo, 15 de noviembre de 2024.

Sección Concursos informa que en el día de la fecha cerró el período de inscripciones del llamado que tratan estos obrados y cuya acta de inscriptos se adjunta.

Dado que no fue designada la Comisión Asesora que entenderá en el mismo, pase al Departamento de Educación Física y Salud a los efectos de sugerir su integración.

Luego siga a Secretaría de Comisión Directiva para su designación. Cumplido, vuelva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 15/11/2024 13:23:31.

| <b>Nombre Anexo</b>    | <b>Tamaño</b> | <b>Fecha</b>        |
|------------------------|---------------|---------------------|
| Acta de inscriptos.pdf | 30 KB         | 15/11/2024 12:09:11 |

ACTA - En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 15/11/2024, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 069/2024 (Expediente Nro. 008150-000027-24) para la provisión de 1 (un) cargo interino de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media) desde la toma de posesión y por 1 (un) año, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Fundamentos Biológicos en el centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- |  |                |
|--|----------------|
| 1) Canterass Castiglioni, Agustina Sofía | CI 5.015.939-8 |
| 2) Curbelo Gares, Richard Eduardo        | CI 4.436.545-8 |
| 3) González Heit, Elsa Josefa            | CI 5.060.029-0 |

SECCIÓN CONCURSOS

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <b>Expediente Nro. 008150-000027-24</b><br><b>Actuación 7</b> | Oficina: DEPARTAMENTO DE<br>EDUCACIÓN FÍSICA Y<br>SALUD - CENTRO<br>MONTEVIDEO - ISEF<br>Fecha Recibido: 15/11/2024<br>Estado: Cursado |
|--|---|--|

**TEXTO**

Se adjunta nota dando cumplimiento a lo solicitado en actuación número 6 del presente expediente. Pase a Sección Secretaría Comisión Directiva a sus efectos.

|  |
|--|
| Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 27/11/2024 13:32:34. |
|--|

| <b>Nombre Anexo</b>  | <b>Tamaño</b> | <b>Fecha</b>        |
|----------------------|---------------|---------------------|
| Comisión asesora.pdf | 280 KB        | 27/11/2024 13:31:36 |



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Montevideo, 25 de noviembre de 2024

Miembros de la Comisión Directiva de ISEF  
Presente


Atendiendo a lo informado por Sección Concursos, en actuación N°6 del presente expediente y con el acuerdo de la Comisión Cogobernada del Departamento de Ed. Física y Salud, se sugiere designar para conformar la integración de la Comisión Asesora del llamado N.º 069/2024, a los siguientes docentes:

**- En carácter de titular:**

- . Mateo Rodríguez
- . Adriana Oleschuck
- . Yohanna Cabrera

**- En carácter de alterno: Carlos Magallanes**

Saluda atentamente,

  
Prof. Agr. CARLOS MAGALLANES  
Dir. Dpto. Ed. Física y Salud  
ISEF - UDELAR



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Montevideo**

Parque Batlle s/n  
24800 1002 - 2486 1866

**Malvin Norte**

Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**

Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**

Florida 1065  
4723 8342-int 107

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <b>Expediente Nro. 008150-000027-24</b><br><b>Actuación 8</b> | Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA<br>A COMISIÓN DIRECTIVA -<br>CENTRO MONTEVIDEO -<br>ISEF<br>Fecha Recibido: 27/11/2024<br>Estado: Cursado |
|--|---|---|

**TEXTO**

Pase a CD.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 02/12/2024 15:10:49.

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <b>Expediente Nro. 008150-000027-24</b><br><b>Actuación 9</b> | Oficina: MESA DEL ORDEN<br>DEL DIA DE C.D. - CENTRO<br>MONTEVIDEO - ISEF<br>Fecha Recibido: 02/12/2024<br>Estado: Cursado |
|--|---|---|

## TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

75.  
(Exp. N° 008150-000027-24) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física y Salud. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Mateo Rodríguez, Adriana Oleschuk, Yohanna Cabrera (Titulares) y Carlos Magallanes (Alternos) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, interino, 20 horas semanales, para el núcleo Fundamentos Biológicos del Departamento de Educación Física y Salud, sede Paysandú. Distribuido N° 1341/24.-6 en 6

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 10/12/2024 10:34:24.



|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <b>Expediente Nro. 008150-000027-24</b><br><b>Actuación 10</b> | Oficina: SECCIÓN<br>CONCURSOS - CENTRO<br>MONTEVIDEO - ISEF<br>Fecha Recibido: 10/12/2024<br>Estado: Cursado |
|--|--|--|

**TEXTO**

Montevideo, 17 de diciembre de 2024.

Informe correspondiente al EXPEDIENTE N°: 008150-000027-24 - LLAMADO N.º: 069-2024

Se adjuntan Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora (recibida en el día de la fecha) que entendió en el llamado para la provisión de 1 cargo de Ayudante interino (Esc. G, Grado 1, 20 horas) desde la fecha de toma de posesión por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Salud, núcleo Fundamentos Biológicos en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

Curbelo Gares, Richard Eduardo CI 4.436.545-8

Y la no conformación de un cuadro de prelación:

Pase a consideración de Comisión Directiva

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 17/12/2024 13:46:40.

| <b>Nombre Anexo</b>             | <b>Tamaño</b> | <b>Fecha</b>        |
|---------------------------------|---------------|---------------------|
| Acta de inscriptos.pdf          | 30 KB         | 17/12/2024 13:43:54 |
| Informe CA - Llamado 069-24.pdf | 4853 KB       | 17/12/2024 13:44:41 |

ACTA - En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 15/11/2024, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 069/2024 (Expediente Nro. 008150-000027-24) para la provisión de 1 (un) cargo interino de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media) desde la toma de posesión y por 1 (un) año, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Fundamentos Biológicos en el centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- |  |                |
|--|----------------|
| 1) Canterass Castiglioni, Agustina Sofía | CI 5.015.939-8 |
| 2) Curbelo Gares, Richard Eduardo        | CI 4.436.545-8 |
| 3) González Heit, Elsa Josefa            | CI 5.060.029-0 |

SECCIÓN CONCURSOS

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA  
CENUR L.N. – SEDE PAYSANDÚ**

**INFORME DE COMISIÓN ASESORA**

**Departamento de Educación Física y Salud – Núcleo Fundamentos Biológicos**

La comisión asesora designada para analizar la carpeta de méritos presentada por los aspirantes al cargo de docente interino ayudante Esc. G1, 20 horas, dedicación horaria media, en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Fundamentos Biológicos, en el Centro Universitario Regional Norte, Paysandú, llamado n° 069-24 (expediente No.008150-000027-24) realiza el siguiente informe:

Se presentan 3 aspirantes al referido llamado los cuales son:

- 1) **Agustina Sofia Canteras Castiglioni.** C.I. 5.015.939-8
- 2) **Elsa Josefa Gonzalez Heit.** C.I. 5.060.029-0
- 3) **Richard Eduardo Curbelo Gares.** C.I. 4.436.545-8

**1. MÉRITOS**

Para la evaluación de los méritos se realizó una organización cualitativa en base a la documentación vigente (escasos méritos; méritos suficientes; méritos ampliamente suficientes), que en ninguno de los casos significó la exclusión de los distintos postulantes. Los criterios a ser considerados en el presente llamado fueron los siguientes:

1. Grado de avance en su formación y especificidad respecto al núcleo al cual se presenta (Núcleo Fundamentos Biológicos).
2. Integración a un grupo de investigación del ISEF o del CENUR L.N. en el cual desarrolle actividades académicas relacionadas con el núcleo del llamado.
3. Su experiencia y/o desempeño profesional en el área y/o temáticas afines.
4. La coherencia y manejo de conocimientos de acuerdo a los requerimientos propuestos por el llamado en lo que al escrito académico se refiere.

En este sentido se desprende el siguiente cuadro:



| Aspirante   | Méritos destacados para el cargo   | Cualificación  |
|---|--|--|
| <p><b>Agustina Sofia<br/>Canteras<br/>Castiglioni</b></p> <p><b>Ci: 5.015.939-8</b></p> | <p>Es Licenciada en Educación Física del ISEF en el CENUR L.N. – Sede Paysandú 2018-2023 – Trayecto Salud. Estudiante de Licenciatura en Deportes – opción Atletismo.</p> <p>En relación a su <b>Actualización Profesional y/o docente</b>, menciona su participación en algunos cursos de formación permanentemente relacionados con la formación, el deporte, el ejercicio físico y la salud. Informa su participación como estudiante en pasantía en ADAP (Alzheimer – Paysandú). También informa su participación en cursos que, como tal, hacen parte de su formación académica en la licenciatura. Es muy escasa la actualización que la aspirante presenta en relación al núcleo del llamado al cual aspira.</p> <p>En lo que tiene que ver con la <b>Enseñanza</b>, desde julio de 2024 se desempeña como G1 de ISEF – Paysandú en el Dpto. Tiempo Libre y Ocio. Menciona que también se ha desempeñado en este 2024 como profesora de las disciplinas de Natación y el Voleiball en algunos clubes deportivos.</p> <p>En lo que tiene que ver con la <b>Labor de investigación</b>, la aspirante menciona el desarrollo de un estudio investigativo en 2023 como trabajo final de licenciatura en 2023 titulado "Las potencialidades de la inclusión del Educador Físico en el Sistema Nacional Integrado de Salud: Perspectivas de intervención interdisciplinar en el cuidado psiquiátrico". No menciona ser participe de ningún grupo de investigación en el ISEF o el CENUR L.N. relacionados con el campo de la Educación Física u otra área enfocada a la salud. No menciona si viene desarrollando actividades de investigación en la actualidad.</p> <p>Como <b>Actividad Académica</b>, menciona su participación en un evento académico del área como expositora de un poster centrado en su trabajo final de licenciatura.</p> <p><b>Actividades de extensión:</b> menciona que hace parte del equipo docente del EFI la "La chapita". No informa las actividades que desarrolla en el correspondiente espacio de extensión.</p> | <p>Con méritos<br/>suficientes para<br/>el cargo</p> |



|   |  |   |
|---|--|---|
|   | <p>No presenta actividades de <b>Cogobierno</b>.</p> <p>Como <b>otros méritos</b>, no presenta actividades sustantivas, pues las que menciona son consideradas en el ítem actualización profesional.</p>   |   |
| <p><b>Elsa Josefa Gonzalez Heit.</b><br/><b>Ci: 5.060.029-0</b></p> | <p><b>Es Licenciada en Fisioterapia de la Ex EUTM (no especifica la fecha de egreso).</b></p> <p>Estudiante de la Licenciatura en Psicomotricidad (no presenta información acerca de su grado de avance en el mencionado curso). La información que presenta en sus méritos es demasiado escasa o nula en cada uno de los ítems mencionados. El formato en que presenta sus méritos no corresponde al solicitado en las bases del llamado.</p> <p>En relación a su <b>Actualización Profesional y/o docente</b>, menciona la participación en distintos cursos de especificidad en Fisioterapia (Bases Imagenológicas, Farmacología, tratamiento de hombro), así como en discapacidad (Autismo).</p> <p>En lo que tiene que ver con la <b>Enseñanza</b>, declara desempeñarse como auxiliar de Laboratorio (no especifica en sus méritos cuál laboratorio y/o qué actividades desarrolla). En lo informado en los méritos, no se observa experiencia en docencia en la Udelar y/o en el campo específico de la Educación Física.</p> <p>No menciona el desarrollo de alguna <b>Actividad Académica</b>. En lo relacionado a la <b>Labor de investigación</b>, no informa actividades investigativas o ser parte de un grupo de investigación consolidado en el ISEF o en el CENUR L.N. Informa algo relacionado con "Primera Experiencia de Investigación (PREXI)" pero no detalla información que permita identificar qué es, en el marco de qué y si participa de ella, cuáles son las actividades que desarrolla.</p> <p>No presenta actividades de <b>extensión</b>. No presenta actividades de <b>cogobierno</b>. No presenta <b>otros méritos</b>.</p> | <p><b>Con méritos suficientes para el cargo</b></p> |



|  | Con méritos suficientes para el cargo   |
|--|---|
| <p><b>Richard Eduardo Curbelo Gares</b><br/> <b>CI 4.436.545-8</b></p> | <p><b>Es estudiante avanzado de la Licenciatura en Educación Física (Trayecto Salud).</b> Es estudiante de la Licenciatura en Fisioterapia (no detalla ampliamente cursos), etc. Ambas en el CENUR L.N. – Sede Paysandú.</p> <p><b>Sobre su Actualización Profesional y/o Docente,</b> informa el cursado de multiplicidad de cursos relacionados con la temática de la salud, la Educación Física, los fundamentos biológicos, la anatomía, la fisiología, el desarrollo neuronal, las ciencias básicas, la rehabilitación etc., todos estos realizados en instituciones nacionales e internacionales direccionados a la formación en salud. Asimismo, menciona su participación en cursos de formación permanente, así como de posgrado (maestría ProMEF) relacionados con la salud, las prácticas corporales, la formación, la fisioterapia y el deporte. Presenta formación en actividades prácticas y metodologías de enseñanza en gimnasia correctiva, musculación y acondicionamiento físico.</p> <p>En lo relacionado con el ítem de la <b>Enseñanza,</b> el aspirante declara ser profesor de musculación, gimnasia correctiva y acondicionamiento físico en gimnasios; actividades relacionadas al campo de actuación del área. Ha sido pasante en la institución ADAP (Alzheimer – Paysandú).</p> <p>Como <b>Actividades Académicas,</b> menciona su asistencia y participación en seminarios, encuentros, cursos, jornadas y eventos académicos relacionados con la formación, la Educación Física, la salud, la investigación y las prácticas corporales. Todos estos en instituciones nacionales e internacionales. Ha sido presentador de Posters en eventos nacionales e internacionales relacionados con la Salud, la enfermedad, el Alzheimer y la Educación Física.</p> <p>En cuanto a la <b>Labor de Investigación,</b> informa ser miembro del "Grupo de Estudios Decoloniales en Educación Física y Salud" – GEDEFS (CSIC 883241). Menciona su acercamiento para integrar el grupo de estudios del "Laboratorio de investigación y Evaluación Biomédica en Reposo y Ejercicio – LIBERE" (CSIC 883389). Actualmente desarrolla su trabajo final de licenciatura en el trayecto salud titulado "Implementación de las Prácticas corporales como acción terapéutica en instituciones especializadas en Alzheimer en Uruguay: Del Proceso fisiológico a la comprensión social".</p> |







|   |   |
|---|---|
| <p>En cuanto a la <b>Extensión</b>, ha participado de encuentros de extensión auspiciados por la Sede Regional. Participó como estudiante en un curso de extensión internacional. Es integrante del proyecto postulado a CSEAM en llamado 2024-2025 de extensión titulado "Continuidades de las prácticas deportivas y su relación con la salud en las participantes del equipo de "Rampla Jrs Fútbol club Femenino" de la ciudad de Paysandú. Especifica que su función dentro del respectivo proyecto se centra en la evaluación de los parámetros fisiológicos de las participantes del equipo femenino y su proyección de acuerdo a las correspondientes prácticas en el periodo 2024-2025.</p> | <p><b>Actividades de Co-Gobierno:</b> No informa.</p> <p><b>Otros Méritos:</b></p> <p>Menciona el manejo básico de software de herramientas informáticas (Excel, Word, Power Point, etc. Informa el Manejo Entorno EVA.</p> |
|---|---|



## 2. TRABAJO ACADÉMICO:

Considerando lo requerido por las bases del presente llamado donde se solicita la entrega de un trabajo académico *"en el cual se considere el ejercicio de la enseñanza en vínculo con el núcleo del llamado y que exponga en particular las principales áreas de la Educación Física relacionadas con la biología humana que pretende profundizar"*, la comisión asesora realiza la siguiente lista de valoraciones de acuerdo al trabajo académico presentado en el marco del perfil del llamado.

### 1) Agustina Sofia Canteras Castiglioni – C.I. 5.015.939-8

El trabajo presentado por la aspirante inicia con una introducción que proyecta contextualizar el rol de los fundamentos biológicos articulados a la formación y a la Educación Física. La postulante expone la importancia de la biología humana en la enseñanza del área y la necesidad de comprender los procesos biológicos para mejorar el rendimiento y la prevención de lesiones. En la parte central de su texto (Desarrollo), la aspirante menciona el concepto de salud desde varias lentes teóricas (RAE; la Salud colectiva; OMS). Concepciones que no dialogan entre ellas considerando el objeto del presente llamado y las finalidades que cada autor propone en miras a entender la salud para los fundamentos biológicos.

Presenta multiplicidad de citas textuales (mala citación), que no condicen con las reflexiones o explicaciones para articular sus ideas centrales. Sus ideas generales son muy amplias y sin coherencia interna entre los textos y los párrafos. Si bien trae su experiencia relacionada con las pasantías cursadas en ADAP, COMEPA y el Club deportivo donde trabaja, las reflexiones no son contundentes llevando a visualizar poca profundidad en las ideas plasmadas en relación a los fundamentos biológicos dentro de nuestra área. Finalmente, establece una sección de Conclusiones y proyecciones que no es precisa ni manifiesta la idea de profundización que el propio llamado solicita.

### 2. Elsa Josefa Gonzalez Heit – CI: 5.060.029-0

El trabajo presentado por la postulante se centra de forma inicial en la descripción de las funciones sustantivas de la universidad (Enseñanza, investigación, extensión). Seguidamente



menciona el papel del profesional de la Educación Física en el ciclo vital de los sujetos con los cuales participa. Es un texto muy corto (1.5 carillas) que no permiten encontrar coherencia interna entre los párrafos que la componen. Parece no considerar que el llamado es para un cargo de Grado 1, lo que hace que parte de la argumentación quede descontextualizada respecto a las funciones reales que se le requerirán. Describe algunas experiencias que no se encuentran claras en sus méritos y que no se relacionan con lo que solicita el llamado. Si bien proyecta elementos en su formación, no son claros dentro del campo específico de la Educación Física. La comunicabilidad del texto es muy confusa y con poco fundamento académico.

### **3. Richard Eduardo Curbelo Gares. CI 4.436.545-8**

El texto escrito por el aspirante se divide en tres partes (Introducción; Discusiones centrales; Proyección Académica) las cuales son claras, coherentes, bien explicadas y con referencias solidas. En su parte introductoria, describe de forma general el camino desde donde se posiciona para postular al llamado teniendo en cuenta su ingreso a la licenciatura (plan 2017), la complementariedad de los conocimientos biológicos adquiridos como estudiante de Fisioterapia, y finalmente sus experiencias en las funciones de investigación y extensión en el ISEF del CENUR L.N. – en la Sede Paysandú. Menciona el camino recorrido entre la perspectiva de la salud colectiva y el actual camino centrado en la idea mas biológica de la enfermedad y en especial la del Alzheimer.


En la sección de "Discusiones Centrales" presenta una organización bien estructurada. Muestra los distintos estudios investigativos que ha implementado en miras a la enfermedad del Alzheimer y los resultados a los cuales ha llegado como base general para pensar su formación en los procesos que suceden en los sujetos diagnosticados con dicha enfermedad. Discute la dificultad de la enseñanza y el aprendizaje de temas relacionados con la fisiología, la anatomía y la biología en los procesos de formación de la Educación Física y los cursos del área salud. Toma su experiencia de formación como ejemplo para poder pensar la optimización de los tiempos y procesos de interacción que el estudiante tiene con los fundamentos biológicos, considerando la proyección profesional que el ISEF tiene para pensar su incorporación en el Sistema Nacional Integrado de Salud; idea que hasta el momento ningún texto manifestó.

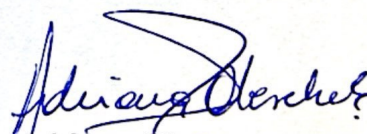
En su última parte denominada de Conclusiones y proyecciones, proyecta un interés claro y definido por la formación del área, la definición de la docencia universitaria como espacio de proyección profesional y su interés por desarrollar las distintas funciones universitarias en temas

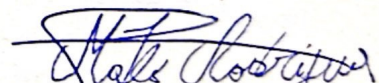


relacionados a lo biológico, lo fisiológico y la salud en sujetos diagnosticados con la Enfermedad del Alzheimer. Esta proyección denota un alto conocimiento académico el cual se convierte en estratégico para poder postular al presente llamado. El texto del postulante presenta una comprensión muy buena y crítica sobre el rol de la biología en la educación física y su importancia en la enseñanza. La estructura general del documento es muy buena, con una coherencia entre las secciones que refleja una alta capacidad de escritura, análisis y síntesis.

De acuerdo al presente informe, la comisión asesora sugiere designar al llamado n°069-2024, (expediente No.008150-000027-24), al aspirante **Richard Eduardo Curbelo Gares CI 4.436.545-8** y no generar una lista de prelación.

  
**Yohanna Cabrera**  
3331248-0

  
**Adriana Olešchuk**  
3.774.848-5

  
**Mateo Rodrigues**  
4.346.004-0